

LA MEMORIA DEL TERREMOTO DE 1647 EN LA OBRA DE LOS HISTORIADORES LIBERALES.*

THE MEMORY OF THE EARTHQUAKE OF 1647 IN THE WORK OF LIBERAL HISTORIANS.

ELVIRA LÓPEZ TAVERNE**

RESUMEN

La memoria del terremoto de 1647 está fuertemente vinculada a los escritos de los historiadores liberales del siglo XIX, esta relación entre memoria y testimonio histórico atraviesa la discusión sobre la recuperación histórica de esta catástrofe. La construcción del terremoto como un acontecimiento central del período colonial, la relectura de la religiosidad barroca y del rol de la Iglesia en esta época, así como la interpretación del milagro relativo al Cristo de Mayo, son elementos que trata este artículo a través del análisis crítico de la obra historiográfica de los autores liberales.

Palabras Claves: Chile, Terremoto 1647, historiografía liberal, memoria histórica.

ABSTRACT

The memory of the earthquake of 1647 is strongly tied to the writings of XIX century liberal historians. This relationship between memory and historical testimony permeates the discussion on the historical recovery from this catastrophe. By critically analyzing the historiographical work of liberal authors, the present paper proposes the construal of the earthquake as a central event in colonial times, the rereading of Baroque religiosity and the role of the Church in that period, and the reinterpretation of the miracle by the Christ of May.

Keywords: Chile, Earthquake of 1647, Liberal Historiography, Historic Memory.

* Recibido: Diciembre 2010 ; Aceptado: Abril 2011.

** Doctoranda en Historia en la Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, París, Francia.
Email : elviraelopez@gmail.com.

I. INTRODUCCIÓN.

El terremoto acaecido en la ciudad de Santiago el 13 de mayo de 1647 sigue siendo recordado por la historiografía chilena como el “gran terremoto” del periodo colonial, llegando incluso a considerarse como una de las mayores catástrofes naturales que ha sufrido la capital de Chile. Esta aseveración no se aleja de la verdad: los daños producidos por el movimiento telúrico fueron notables, la destrucción de la ciudad casi completa, y los desafíos y transformaciones que supuso, política, económica y socioculturalmente corroboran esta afirmación.

Las fuentes de la época (cartas del obispo y autoridades, relaciones particulares y actas del cabildo, entre otras), narran detalladamente el grado de destrucción provocado por el sismo. Instituciones políticas y religiosas, así como diversos individuos, dejaron una vívida impresión del desastre, no obstante, la importancia que adquiere esta catástrofe en la memoria nacional y en la historiografía posterior pasa por la relectura del terremoto que realizaron los historiadores liberales, y que permite abordar un tema más amplio, a saber la relación que se establece entre la memoria, los desastres naturales y la historia.

La relectura del terremoto en un período en el cual se está conformando la imagen del país, muestra cómo la construcción del paisaje geográfico está fuertemente vinculada a la percepción que de él tienen sus habitantes. En este caso, los desastres naturales, como el terremoto de 1647, ocupan un lugar significativo en la construcción histórico-geográfica del territorio chileno. Por otra parte, el proceso de construcción de la memoria histórica que se vive en el siglo XIX incide también en la definición de una percepción sobre el espacio¹.

Los historiadores liberales cuyas obras analizaremos en el presente artículo, Miguel Amunátegui (1828-1888), Diego Barros Arana (1830-1907) y Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886), tienen un rol central en la construcción de un discurso sobre la nación chilena. Es por esto que su lectura sobre el terremoto y la época colonial repercute directamente en la memoria histórica nacional, al ser ellos los primeros compiladores de esta historia, y también debido a la influencia que supuso su obra para la historiografía posterior, dado su carácter de “padres” de la historiografía chilena. A lo largo de nuestro

1 Ver, Casolino, Carlota y Sagredo, Rafael, “Representaciones y nociones de Perú y Chile en el siglo XIX”, en Cavieres, E., Aljovín de Losada, C., *Chile-Perú, Perú-Chile: 1820-1920. Desarrollos Políticos, Económicos y Culturales*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2005, pp. 59-100.

análisis observaremos cómo la relación entre la memoria y la catástrofe esta fuertemente ligada a la lectura que hicieron estos intelectuales.

Evocaremos la caracterización que hacen del terremoto como un acontecimiento excepcional de la época colonial, la relectura de la religiosidad y del rol de la Iglesia durante el mismo periodo, la lectura liberal sobre las prácticas de devoción barroca a las que el terremoto da origen, así como también la interpretación del milagro relativo al Cristo de Mayo. Nos detendremos en estos aspectos, puesto que para los autores constituyen rasgos distintivos de la sociedad chilena y elementos característicos de la época estudiada, que ellos relacionan históricamente a la catástrofe.

Por otra parte, observaremos cómo el presente en el que viven estos personajes influencia su lectura sobre el desastre, y cómo ésta se apoya en ciertas prácticas religiosas y costumbres populares. Esta constatación nos lleva a preguntarnos sobre la utilización de elementos de la memoria colectiva en la relectura sobre el terremoto que realizan estos historiadores, lo que relacionaría dos ámbitos constituyentes de la memoria: el testimonio histórico y la memoria colectiva.

II. MEMORIA INDIVIDUAL, MEMORIA COLECTIVA Y TESTIMONIO HISTÓRICO, DISTINTAS APROXIMACIONES Y SOPORTES PARA RECUPERAR EL IMPACTO DE LAS CATÁSTROFES NATURALES.

Un primer aspecto a tener en cuenta en cualquier estudio sobre los terremotos es la sismicidad del territorio chileno, lo que desde un primer instante crea una relación de empatía respecto a los desastres históricos de estas características². Esta cercanía para con el sismo y la sociedad que lo vivió se genera a través de los escritos y de las fuentes con las que contamos, creando una relación entre los testimonios escritos, que serían apoyos de la memoria colectiva, y la memoria individual de quienes hemos vivido algún movimiento telúrico importante. Este lazo es a nuestro juicio fundamental para entender la importancia que Miguel Amunátegui, Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna, otorgaron al terremoto de 1647, puesto que como veremos más adelante, ellos considerarán este acontecimiento como un elemento clave que

2 En la prensa se observan constantes referencias a los terremotos históricos cuando uno de estos fenómenos afecta alguna región del país, y el terremoto de 1647 siempre aparece como el terremoto por excelencia. Uno de estos ejemplos se observa en el diario *El Chileno*, que publica un especial llamado “Los grandes terremotos de Chile”, con ocasión del terremoto que destruyó la ciudad de Valparaíso el 16 de Agosto de 1906. *El Chileno*, Domingo 19, lunes 20 y martes 21 de agosto de 1906.

explica aspectos tan diversos como la personalidad, el comportamiento social, las prácticas religiosas y la devoción barroca de la sociedad colonial, muchas de cuyas características aún observan en su presente, en la segunda mitad del siglo XIX.

La relación entre el testimonio histórico y la memoria colectiva es un aspecto que resulta interesante de examinar, pues ayuda a comprender la importancia de los escritos de los historiadores liberales, no únicamente respecto a la historiografía nacional posterior, sino que en relación a cómo la sociedad ha recuperado la memoria del desastre. En efecto, la memoria colectiva del terremoto de 1647 descansa en gran medida en el testimonio histórico de estos intelectuales.

En sus estudios sobre la memoria colectiva, Halbwachs señala que “*Nous faisons appel aux témoignages, pour fortifier ou infirmer, mais aussi pour compléter ce que nous savons d’un événement dont nous sommes déjà informés de quelque manière alors que, cependant, bien des circonstances nous en demeurent obscures*”³. En este sentido el testimonio histórico compartirá ciertas características de la memoria colectiva en tanto nos ayuda a completar nuestro recuerdo sobre cierto acontecimiento y lo mantiene vivo, y ya que representa una memoria más extensa que la memoria individual del sujeto.

La relación entre la historia vivida y la historia escrita es fundamental para comprender la importancia otorgada al terremoto por historiadores y lectores. La experiencia personal constituye “*un cadre vivant et naturel sur quoi une pensée peut s’appuyer pour conserver et retrouver l’image de son passé*”⁴. Pasado que para los autores estudiados se encuentra próximo temporalmente, y en el que observan prácticas y tradiciones que perduran.

Los escritos y testimonios históricos de estos intelectuales jugarán entonces un papel que socialmente se confunde con el recuerdo, que si bien es una reconstrucción del pasado que se elabora con datos del presente, se apoya también en otras reconstrucciones de épocas anteriores, cuya imagen resulta a veces muy tergiversada⁵. El papel del testimonio histórico resulta entonces fundamental como apoyo de esta reconstrucción del pasado, y la confusión

3 Halbwachs, Maurice, *La mémoire collective*, Albin Michel, París, 1997, p.51. “Recurrimos a los testimonios para fortalecer o invalidar, pero también para completar lo que sabemos sobre un acontecimiento del que en cierta manera ya estamos informados, aunque muchas de las circunstancias nos siguen siendo desconocidas” (traducción nuestra).

4 *Ibid.*, p. 118. “Un contexto vivo y natural en el que un pensamiento puede apoyarse para conservar y encontrar la imagen de su pasado” (traducción nuestra).

5 *Ibid.*, p. 119.

que se puede crear entre ambos es el resultado de una amalgama entre recuerdos heredados por vínculos generacionales, y los adquiridos a través del testimonio histórico.

La relación entre memoria e historia en la obra de los historiadores liberales es un tema que surge constantemente, pues la motivación principal es la de recuperar y consolidar la historia de la joven nación, es un esfuerzo de lucha constante contra la fragilidad, la discontinuidad y el carácter selectivo y limitado de la memoria individual y colectiva. Por otra parte, esta relación es indisociable a una época que vive el proceso de construcción nacional, como señala Pierre Nora, la nación-memoria habría sido la última encarnación de la unificación entre la memoria y la historia, en el sentido en que esta última otorgaba una cohesión social que la memoria ya no proporcionaba⁶.

En esta correlación entre memoria individual, memoria colectiva y testimonio histórico, la “memoria del historiador” se constituye en un aspecto fundamental, ya que a diferencia de la memoria colectiva, ella permite no sólo recordar, sino que retransmitir y reconstruir aquel pasado que la experiencia individual y colectiva le muestra, más allá de una mera descripción del acontecimiento catastrófico, “*dans une démarche qui permet de dégager, au-delà de l'événementiel, les représentations élaborées par les témoins à partir de ce passé, orientant ce passé dans un sens largement partagé par les individus d'un groupe qui l'ont directement vécu, ou à qui ce passé a été transmis*”⁷.

La importancia otorgada al terremoto de 1647 evidencia también que la memoria de un desastre natural no se encuentra implícitamente relacionada a una sola definición de lo que podemos considerar como una catástrofe. El recuerdo y la conmemoración no están determinados por un cálculo estadístico de los daños causados, ni éstos determinan tampoco un modelo de recuerdo y rememoración, ya sea en la memoria colectiva o individual de la sociedad que lo vive. La evocación pasa por otros soportes, entre los cuales destaca la lectura historiográfica. Ésta juega un papel fundamental, pues mediante la ela-

6 Nora, Pierre, “Entre mémoire et histoire. La problématique des lieux” en *Les lieux de mémoire*, La République I, XXIII, Editions Gallimard, Paris, 1984. Sobre el tema ver también artículo de K. Olick, Jeffrey, “Memoria colectiva y diferenciación cronológica” y artículo de Josefina Cuesta “Memoria e historia. Un estado de la cuestión” en Cuesta, Josefina (ed.), *Memoria e historia*, Colección Ayer, n° 32, Marcel Pons, Madrid, 1998, pp. 117-145; 203-224.

7 Maury-Rouan, C., “Les mots de la mémoire”, en Comet, Georges; Lejeune, Antoine, Maury-Rouan, Claire (dir.) *Mémoire individuelle, mémoire collective et histoire*, Solal Editeur, Marseille, 2008, p. 19. “En una conducta que permite liberar, más allá del acontecimiento, las representaciones elaboradas por los testigos a partir de ese pasado, orientándolo en un sentido ampliamente compartido por los individuos de un grupo que lo ha vivido directamente, o a quienes este pasado ha sido transmitido” (traducción nuestra).

boración de un testimonio histórico⁸, otorga al recuerdo un carácter verídico que también refuerza las prácticas socioculturales que lo acompañan. El formar parte de una disciplina que se pretende objetiva y científica otorga a este testimonio un peso de autenticidad que se destaca frente a las manifestaciones y tradiciones que recupera la memoria colectiva, aunque como hemos mencionado anteriormente, ambos se retroalimentan.

III. LOS HISTORIADORES LIBERALES Y LA MEMORIA DE LA NACIÓN.

Los historiadores estudiados son los grandes recopiladores y forjadores de la “historia de la nación”, son los precursores en la elaboración de un discurso que a lo largo del siglo XIX toma consistencia, y se manifiesta a través de las obras de estos intelectuales que ofrecen una historia oficial de Chile. La importancia de estos autores y del papel que desempeñaron en la creación de un discurso nacional son claves para entender por qué nos interesamos en la visión que nos presentan de la época colonial y particularmente del terremoto de 1647. Por otra parte, su discurso da cuenta de una percepción del espacio que marca la construcción historiográfica posterior, la figura central de la guerra de Arauco, el territorio fronterizo de la región del Bío-Bío, y la concepción del territorio como un teatro fatalista en razón de los continuos desastres naturales, son algunos ejemplos de esta lectura⁹.

Los tres autores reúnen similitudes que van más allá de ser contemporáneos¹⁰. Hombres liberales vinculados a distintas instituciones académicas,

8 Ver: Gray, Peter y Kendrick, Oliver (ed.), *The memory of catastrophe*, Manchester University Press, Manchester University Press, 2004, p. 7.

9 La visión del territorio como un espacio de desastres que ha condicionado la mentalidad fatalista de los chilenos es sostenida por Mellafe, Rolando, “El acontecer infausto en el carácter chileno: una proposición de historia de las mentalidades”, en *Atenea*, n° 442, Universidad de Concepción, 1981.

10 Miguel Amunátegui (1828-1888). Este historiador liberal es recordado por oponerse al legado español y afirmar los valores republicanos, al igual que la mayoría de los intelectuales de la época. Fue profesor del Instituto Nacional y académico de la Universidad de Chile. Entre sus obras destacan *Descubrimiento y conquista de Chile, Los precursores de la Independencia*, y la obra que nos interesa para este estudio: *El terremoto de Mayo de 1647*.

Diego Barros Arana (1830-1907) es recordado como un hombre de ideas políticas liberales y opositor al gobierno conservador de Manuel Montt, estuvo exiliado en Argentina y Europa durante diez años, al cabo de los cuales regresó al país. Ocupó los importantes cargos de director del Instituto Nacional y rector de la Universidad de Chile. Entre sus obras destaca la *Historia Jeneral de Chile*, que abarca desde la época precolombina hasta 1833.

Benjamín Vicuña Mackenna (1831-1886) fue un destacado personaje del siglo XIX. Participó en política desde una corta edad, siendo miembro de la Sociedad de la Igualdad junto a

participaron en el debate político de su época en grupos opositores al gobierno conservador de Manuel Montt (1851-1861). Son también representativos de los eruditos de la época, que se interesan por diversos temas, siendo la historiografía uno de ellos. Estas son algunas de las características que nos permiten trabajar sus escritos como un corpus homogéneo, en lo que respecta al estudio del terremoto de 1647.

La vinculación a instituciones académicas en un período en que el Estado se está consolidando marca fuertemente a estos personajes. El objetivo de crear nación e identificar elementos constituyentes de la identidad nacional está íntimamente relacionado con la labor de estos hombres, que a través del ejercicio de cargos administrativos en las principales instituciones académicas, como la Universidad de Chile y el Instituto Nacional, influyen en los lineamientos educativos de su época. Por otra parte, en sus obras recrean la historia del país, buscando aquellos elementos que resultan característicos de la identidad nacional y que luego difunden con un fin a todas luces pedagógico¹¹. Esta tarea de identificar y dar a conocer las características de la nación chilena, algunos de cuyos antecedentes socioculturales encontraríamos en la historia colonial, valió que la posteridad los considere como los padres de la historiografía nacional, puesto que su labor académica los vincula a la creación de un discurso identitario de la “nación chilena”.

Siguiendo este razonamiento, la historiografía posterior y gran parte de los relatos sobre la historia nacional basaron su lectura de la época colonial en la obra de estos hombres. En efecto, el ser reconocidas como grandes obras de erudición, muy bien documentadas, llevó a que tempranamente se convirtiesen en filtros de información y de referencia claves a los que recurrir para justificar posteriores discursos historiográficos. A esto se añade que

Francisco Bilbao y Santiago Arcos. Fue exiliado por oponerse al gobierno de Manuel Montt, durante su exilio recorrió diversos países de América y Europa. A su regreso ocupó distintos cargos políticos, fue parlamentario, intendente de Santiago y candidato a la presidencia. Entre sus obras destaca la *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago: desde su fundación hasta nuestros días (1541-1868)*.

- 11 Sobre la importancia otorgada a la educación y al papel de los intelectuales en la conformación del nuevo orden republicano, ver el estudio de Iván Jaksic sobre Andrés Bello, una de las personalidades más influyentes del siglo XIX en Chile. Esta figura es relevante como mentor de los autores que estudiamos, y pese a las diferencias políticas, Bello es su intelectual modelo. También desempeñó un importante papel incentivándolos, como lo ejemplifica la célebre frase dicha a Barros Arana, “escriba joven sin miedo, que en Chile nadie lee”. Jaksic, Iván, *Andrés Bello: La pasión por el orden*, Editorial Universitaria, Santiago, 2001. Sobre la Universidad de Chile y su papel en la formación del Estado y modernización de la sociedad durante el siglo XIX, ver el estudio de Serrano, Sol, *Universidad y nación. Chile en el siglo XIX*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1994.

la tradición positivista instaurada por estos autores marcará la historiografía posterior durante largo tiempo, y reconociendo en ellos los mismos valores, no se pondrá en duda las motivaciones y criterios que rigieron sus escritos¹².

Otro aspecto no menor para comprender la importancia de estas obras, es que fueron sus mismos redactores quienes recopilaron y publicaron algunas de las crónicas coloniales claves para el estudio de este período, como es el caso de la obra del jesuita Diego de Rosales, *Historia General del Reino de Chile. Flandes Indiano*, publicada en 1877-1878 por Benjamín Vicuña Mackenna. También resulta clave que estos libros contasen con fuentes inéditas sobre el período colonial, conservadas en los archivos españoles, donde fueron consultadas por los autores durante sus viajes a Europa¹³. Como señala Amunátegui, “...tenemos en España, i aun en Chile, numerosos manuscritos de que no se ha sacado el debido provecho a pesar de que contienen datos curiosísimos de nuestra nación”¹⁴.

Las ideas políticas liberales que sostienen estos intelectuales, y por las cuales se enfrentan a los grupos conservadores en el poder, a nuestro parecer tienen una directa incidencia en la lectura que realizan de la época colonial como un periodo oscurantista. El proyecto liberal propulsaba una ruptura con el pasado colonial hispano, aspirando a la consolidación de un ideario que rescataba valores como la institucionalidad, el Estado de derecho, la noción de ciudadanía y la soberanía popular¹⁵. Por el contrario, los grupos conservadores, apoyados por la Iglesia, fueron siempre partícipes de mantener en la mayor medida posible el *statu quo* anterior¹⁶. De esta manera, al resaltar

12 El mismo Amunátegui, en el prólogo a la obra que estudiamos, señala que: “*La tendencia patente del siglo XIX en todas las materias de estudio es la verificación mas exacta i completa de los hechos que sea posible... Este anhelo irresistible de conocer la verdad, toda la verdad, nada más que la verdad, tal como ella es, ha llevado a revisar i renovar las ciencias*”. Amunátegui, *ob. cit.*, prólogo p.VIII.

13 Durante su exilio en Europa, Diego Barros Arana y Benjamín Vicuña Mackenna aprovecharon para visitar los archivos y bibliotecas europeas, principalmente en España, encontrando numerosas fuentes que luego utilizaron en la redacción de sus obras sobre el período colonial.

14 Amunátegui, *ob. cit.*, prólogo p.VIII.

15 Ver Jocelyn-Holt, Alfredo, *La Independencia de Chile: tradición, modernización y mito*, MAPFRE, Madrid, 1992, pp. 306-315. El autor muestra cómo la corriente liberal y su interpretación revisionista del periodo de la Independencia sentó las bases de la discusión historiográfica posterior. La ruptura que para estos intelectuales representa la Independencia y el papel de la tradición es uno de los elementos que marcan tanto a la corriente historiográfica liberal del siglo XIX, como la conservadora del siglo XX.

16 Los grupos liberales propugnaban por reformas que disminuyeran el autoritarismo y centralismo imperante, refrendado en la Constitución de 1833, y por reformas liberales en materia educacional y cultural. En materia económica las diferencias no eran tan radicales,

negativamente las directrices de la institucionalidad que regía la sociedad colonial, los autores realizan una crítica indirecta al régimen conservador que se encuentra en el poder.

IV. EL “GRAN TERREMOTO”, UN ACONTECIMIENTO QUE ROMPE LA MONOTONÍA DE LA ÉPOCA COLONIAL¹⁷.

La época colonial es vista por estos autores como una “larga noche”, en la que predomina la guerra de Arauco como hilo conductor de todos los relatos, con interrupción de ciertos acontecimientos, entre los que destaca el “gran terremoto” de 1647. Este carácter “événementiel” del terremoto, que irrumpe en la narración, nos muestra dos aspectos claves para el análisis de la relectura que realizan los historiadores liberales sobre el período colonial. En primer lugar constatamos que sus escritos están marcados por los acontecimientos político-militares, siguiendo la perspectiva de la historiografía positivista, y que el terremoto en tanto que desastre natural escapa a esta lógica, lo que desde un punto de vista metodológico supone un desafío. Asimismo, el terremoto, en tanto que catástrofe natural, supone un problema epistemológico al momento de definir y analizar el objeto de estudio. El desafío metodológico proviene de las distintas perspectivas desde las que se puede estudiar el fenómeno. A continuación presentaremos algunos de estos problemas, para luego mostrar cómo los autores abordaron e insertaron en su relato las descripciones

17 puesto que los líderes de ambos grupos pertenecían a la misma élite socioeconómica. Sobre el terremoto de 1647 ver Emma de Ramón, “La sociedad santiaguina frente a una catástrofe: 1647-1651”, *Boletín de Historia y Geografía*, n° 10, Universidad Católica Blas Cañas, 1993; Onetto, Mauricio, “Entre Aporías Espaciales y Sentidos Náufragos: El terremoto de 1647 como catalizador de percepciones y asimilaciones históricas”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2007; Valenzuela, Jaime, “El terremoto de 1647: Experiencia apocalíptica y representaciones religiosas en Santiago colonial”, en Valenzuela, Jaime (ed.), *Historias Urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2007. Para el caso de terremotos en otros territorios de la Monarquía Española, ver, Saint-Lu, André, “Movimientos sísmicos, perturbaciones psíquicas y alborotos socio-económicos en Santiago de Guatemala”, *Revista de Indias*, vol. XLII, N° 169-170, Madrid, 1982; Vincent, Bernard «Les tremblements de terre en Espagne et au Portugal» en Bennassar, B., *Les catastrophes naturelles dans l'Europe médiévale et moderne. Actes des XVes Journées internationales d'histoire de l'abbaye de Flaran, 10, 11 et 12 septembre 1993*, Presses universitaires du Mirail, Toulouse, 1995; Pérez-Mallaina, Pablo, *Retrato de una sociedad en crisis. La sociedad limeña ante el movimiento sísmico de 1746*, Consejo superior de investigaciones científicas, Escuela de estudios hispano-americanos, Sevilla, 2001; Nicolosi, Salvatore, *Apocalisse in Sicilia (Il terremoto del 1693)*, Tringale Editore, Catania, 1982.

de este “acontecimiento”, y cuáles son las características que nos permiten calificarlo como tal en la lectura que ellos realizan.

IV.1. El terremoto como acontecimiento, algunos problemas teóricos y metodológicos.

El estudio de cualquier catástrofe natural presenta desafíos que comienzan en el momento mismo de tener que definir el objeto de estudio. En efecto, sus propias características propician un acercamiento diacrónico que tenga en cuenta las distintas perspectivas del fenómeno, puesto que estos son “*des objets hybrides, car ils résultent de la rencontre entre un alea et une vulnérabilité, entre un phénomène naturel et un contexte humain et matériel*”¹⁸.

Una aproximación al acontecimiento que no lo fragmente, y que incorpore sus distintos aspectos (físicos, políticos, religiosos, sociales y culturales), es uno de los objetivos de los estudios más recientes sobre el tema¹⁹. Desde la historiografía, el desafío ha consistido en un acercamiento desde la perspectiva de una historia *événementielle revisitée*²⁰, que muestra cómo los accidentes naturales, entre los que destacan los terremotos, se transforman en un acontecimiento una vez que son incorporados en la memoria colectiva, ya sea a través de escritos o mediante ritos. Esta constatación resulta fundamental para comprender la importancia que tiene en la sociedad chilena la tradición generada en torno al terremoto de mayo de 1647, las prácticas de devoción y las costumbres religiosas que lo rodean, y que contribuyen a perpetuar su memoria²¹.

18 Quenet, Grégory, *Les tremblements de terre aux XVIIe et XVIIIe siècle*, Champ Vallon, Seyssel, 2005, p.6. “objetos híbridos, ya que ellos resultan del encuentro entre el azar y la vulnerabilidad, entre un fenómeno natural y un contexto humano y material” (traducción nuestra).

19 Esta perspectiva es destacada por Berlioz, Jacques, *Catastrophes naturelles et calamités au Moyen Age*, Ed. del Galluzzo, Florence, 1998. El autor defiende la necesidad de estudios que tomen en cuenta la historia total de las catástrofes, “prenant en compte le différentes composants (géographique, sociale, économique, culturelle) des phénomènes est possible et nécessaire”, p.5.

20 Desplat, Christian, “Pour une histoire des risques naturels dans les Pyrénées occidentales françaises sous l’ancien régime”, en Bennassar, Bartolomé, *ob.cit.* El autor sostiene que la historia de las catástrofes naturales es en primer lugar una historia “*événementielle*” ya que “*la part sensible à l’homme des catastrophes naturelles est celle qui dure quelques jours, parfois seulement quelques instants*”, p. 125.

21 La procesión en honor al Señor de Mayo se celebra hasta el día de hoy. Con oportunidad de una estadia reciente en Santiago pudimos presenciar dicha ceremonia, que al presente consiste en una procesión por el centro de la ciudad, incluida la plaza de armas, y posteriormente una

La dimensión *évènementielle* a través de la cual estos autores caracterizan las catástrofes, dimensión que también nos señalan las fuentes, debe ser confrontada con la concepción moderna del acontecimiento. Como señala Pierre Nora, a diferencia de la modernidad, las sociedades tradicionales tendían a simplificar y disminuir el acontecimiento, a eliminar la novedad que representaba una ruptura y a integrarla en la vida cotidiana a través de la ritualidad²². El acontecimiento resultaba peligroso puesto que atentaba contra el equilibrio en el que estaban fundadas dichas sociedades²³.

Los ritos y procesiones que suceden a las grandes catástrofes de la época – en nuestro caso las conmemoraciones del terremoto de 1647 –, tienen por objetivo un retorno a la cotidianeidad, calmar la cólera divina y lograr el restablecimiento del orden « normal de las cosas ». Las autoridades de la ciudad de Santiago de Chile, en colaboración con los religiosos y la administración colonial, establecerán una fecha en el calendario litúrgico para conmemorar el acontecimiento todos los años, a fin de que la población recuerde y evite un nuevo infortunio, pues si se remediaban las malas costumbres y se vivía “de acuerdo a la religión”, se evitaría un nuevo castigo divino²⁴. Michel Morineau sostiene que existía una suerte de ciclo presente en los desastres naturales, de ruptura y vuelta a la normalidad, y que a pesar de los desajustes, los hombres vivían con un sentimiento de relativa seguridad. Así, estos “desarreglos” aparecían como quiebres a la norma, contribuyendo a su vez al reestablecimiento del orden moral²⁵.

misa en la iglesia de San Agustín.

22 Nora, Pierre, « Le retour de l'événement » en Jacques Le Goff et Pierre Nora, *Faire l'Histoire. Nouveaux problèmes*, Editions Gallimard, París, 1974, pp 210-227, p. 220. Consideramos a la sociedad santiaguina de mediados del XVII como una sociedad tradicional en razón de prácticas socioculturales y de características demográficas que no podemos presentar in extenso en este artículo. Para una visión más acabada remitimos a De Ramón, Armando, *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*, MAPFRE, Madrid, 1992; Valenzuela, Jaime, *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Lom ediciones, Santiago 2001; Zuñiga, Jean-Paul, *Espagnols d'Outre-mer. Emigration, Métissage et reproduction sociale à Santiago du Chili, au XVIIe siècle*, Édition de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, 2002 ; Góngora, Mario, *Encomenderos y estancieros. Estudios acerca de la Constitución social aristocrática de Chile después de la conquista 1580-1660*, Universidad de Chile, Santiago, 1970.

23 Nora, Pierre, “Le retour de l'événement” en Le Goff, Jacques y Nora, Pierre, *Faire l'Histoire. Nouveaux problèmes*, Editions Gallimard, París, 1974, pp 210-227. p. 220.

24 Acta del Cabildo de 12 de mayo de 1648, ACS, CHCh, f.º 288.

25 Morineau, Michel, “Cataclysmes et calamités naturelles aux Pays-Bas septentrionaux XIe-XVIIIe siècles. Le travail de la planète et la rétorsion de hommes” en Bennassar, *ob. cit.*, p.44.

Al observar las reacciones de la sociedad santiaguina frente al terremoto resaltan dos lecturas de las catástrofes naturales que no son incompatibles. Por una parte, la perspectiva *événementielle*, que concibe el terremoto como una tragedia que irrumpe en la vida cotidiana de los contemporáneos, siendo vivida y percibida desde esta dimensión como una ruptura. Siguiendo esta perspectiva, la difusión de noticias sobre el terremoto, los escritos que se producen en distintas ciudades de la Monarquía Española, y las campañas de ayuda para los habitantes de Santiago, darían cuenta de cómo la sociedad de la época percibe al desastre como un acontecimiento inusual²⁶. Por otra parte, las mismas fuentes nos muestran una perspectiva *non-événementielle*, que pone el acento en la importancia de la continuidad en las sociedades del Antiguo Régimen, y bajo este supuesto podemos interpretar los ritos y ceremonias que buscan apaciguar la cólera divina, y leer desde este enfoque la incorporación de la fecha en el calendario litúrgico, a fin de rememorar la catástrofe todos los años.

El terremoto se convierte entonces en un objeto de estudio que da cuenta de ambas perspectivas, pues como señala Pierre Nora, el acontecimiento es un “*lieu des projections sociales et des conflits latents, un événement est comme le hasard pour Carnot, la rencontre de plusieurs séries causales indépendantes, une déchirure du tissu social que le système lui-même à pour fonction de tisser*”²⁷. En consecuencia, la irrupción del terremoto en la sociedad colonial permite observar con mayor claridad ciertas prácticas y dinámicas sociales que emergen a la superficie, como las aguas y vapores que aparecen en las calles de la ciudad durante los sacudimientos que produce el terremoto.

Un último aspecto, vinculado a la caracterización del terremoto como acontecimiento, pero que también lo relaciona con la memoria y el paisaje, es

26 La solidaridad que se manifiesta hacia los habitantes de Santiago se puede observar en la *Carta del Virrey Marqués de Mancera al rey*, Lima, 14 de julio de 1647, Biblioteca Nacional, Biblioteca Americana José Toribio Medina, vol 233. pza. 6174, f.345. Este sentimiento se ve incrementado por la conciencia católica de pertenecer a un solo cuerpo, a una hermandad. Por su parte, cuando la ciudad de Cuzco se ve afectada por un terremoto el 21 de marzo de 1650, el cabildo de Santiago establece una rogativa y procesión solemne, “...para pedir a su Divina Majestad misericordia y que aplaque el rigor de su divina misericordia, y en correspondencia de lo mucho que la dicha ciudad hizo cuando padeció esta ciudad el mismo trabajo...”, Acta del Cabildo del 10 de junio de 1650, Actas del Cabildo de Santiago, Tomo XXXIII, publicadas en la Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia colonial, por José Toribio Medina, Santiago de Chile, Imprenta Elzevirina, 1906, f. 31.

27 Nora, *ob.cit.* p. 224. “lugar de proyecciones sociales y de conflictos latentes, un acontecimiento como el azar para Carnot, el encuentro de muchas series causales independientes, una ruptura del tejido social que el sistema mismo tiene como función de tejer” (traducción nuestra).

la importancia que tiene el terremoto en la construcción de una percepción del territorio.

Como mencionamos en la introducción, la importancia de este sismo está dada no sólo por ser un acontecimiento clave en la construcción de un discurso histórico sobre el pasado colonial, sino que también constituye un elemento destacado en la construcción y relación que se establece entre la memoria de los habitantes y el territorio en que habitan. Es durante el siglo XIX que se vive la conformación de una idea sobre la geografía y el paisaje de Chile, y los historiadores, a través de sus relatos y descripciones de fenómenos como el terremoto de 1647, contribuyen a crear una percepción no solamente histórica sobre el pasado, sino que también una visión del territorio y del paisaje natural.

De este modo, el terremoto se convierte en un accidente que permite una descripción geográfica del territorio, otorgándole características particulares, puesto que al destacar la sismicidad y las consecuencias que esta ha tenido en el pasado reciente, tendrá un impacto mayor en la apreciación que tiene la sociedad respecto al lugar que habita. En relación a esto, seguimos a Carlota Casolino y Rafael Sagredo,

Nuestro planteamiento acerca de lo geográfico para el caso chileno se sustenta en la creencia que el espacio territorial, con sus características y especies que le son propias, tiene un significado que, junto con evolucionar y cambiar, se transforma y se proyecta en la sociedad de la que forma parte, condicionándola²⁸.

IV.2. El terremoto como acontecimiento en la obra de los historiadores liberales.

En los grandes volúmenes de la *Historia Jeneral* de Barros Arana observamos claramente cómo el autor sigue los lineamientos de la historiografía positivista, el interés primordial por la historia política, los grandes personajes y acontecimientos. En esta obra, el terremoto de mayo de 1647 resalta como un acontecimiento singular, que escapa a la crónica político-militar, descenramiento que se opera también a nivel espacial, puesto que se traslada el epicentro de la acción a la ciudad de Santiago, abandonando la frontera sur del Bío-Bío²⁹.

28 Casolino, Carlota y Sagredo, Rafael, *ob.cit.*, p. 60.

29 El río Bio-Bio quedó establecido como frontera natural tras el levantamiento mapuche de

Los títulos que sirven de encabezado a los capítulos de la obra muestran hasta que punto los acontecimientos políticos rigen la historia del período. El capítulo XII, en el cual se aborda el terremoto que estudiamos, lleva por título “Gobierno de Don Martín de Mujica (1646-1648): El terremoto del 13 de mayo”³⁰. La catástrofe irrumpe en la narración desplazando a la historia política, hilo conductor de la *Historia Jeneral*, y representa un acontecimiento novedoso, no solamente en la medida que es un desastre natural y no una hazaña militar o hecho de armas lo que se describe, sino que también, siguiendo la lógica de la narración, identificar el período de gobierno de Don Martín de Mujica con el desastre natural resulta rupturista. En efecto, la importancia del sismo desplaza a los acuerdos políticos y batallas, el terremoto aparece así como un paréntesis, puesto que posteriormente el autor retomará los hechos políticos y militares como epicentro de su relato.

El carácter de acontecimiento es resaltado entonces por la estructura narrativa, además de que el contenido abordado en este capítulo escapa a los intereses políticos; no solamente se opera una traslación y se aborda un acontecimiento ni político ni militar, sino que también en la descripción se abandona la óptica que marca la *Historia Jeneral*. Al describir la catástrofe, el autor aborda una perspectiva sociocultural, que creemos está dada por las características de las fuentes que utiliza, principalmente cartas descriptivas, pues no recurre mayormente a las actas del Cabildo y menciona pocas cartas de la Real Audiencia. La percepción del terremoto como un acontecimiento extraordinario se refleja en la misma presentación que realiza el autor al señalar que “...la ciudad de Santiago no habia experimentado daños de esa naturaleza, i sus vecinos debian creerse en parte a lo ménos libres de ellos”³¹, refiriéndose a los movimientos telúricos.

Vicuña Mackenna otorga un valor aún más excepcional al terremoto en su obra *Historia crítica y social de la ciudad de Santiago*, donde señala que no ha ocurrido hasta la época presente un desastre como el que vivieron

1598, cuando fueron destruidos todos los asentamientos españoles que se encontraban al sur de dicha rivera. Sobre las relaciones entre mapuches y la sociedad hispano-criolla durante el periodo colonial ver Foerster, Rolf, *Jesuitas y Mapuches 1593-1767*, Editorial Universitaria, Santiago, 1996; Jara, Alvaro, *Guerra y sociedad en Chile. La transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*, Editorial Universitaria, Santiago, 1981; Villalobos, Sergio, *Vida fronteriza en la Araucanía: El mito de la Guerra de Arauco*, Andrés Bello, Santiago, 1996.

30 Barros Arana, Diego, *Historia Jeneral de Chile*, Rafael Jover Editor, Santiago, 1884-1902, 16v, tomo 4-5, p. 411.

31 *Ibid.*, p. 426

los santiaguinos en 1647. El mismo título del capítulo lo ejemplifica, “El gran terremoto”³².

Tal fue el terrible cataclismo llamado todavía por el pueblo, que sólo conoce los siglos y los días por la memoria de grandes dolores, el temblor de mayo. Como trastorno de la naturaleza en lo súbito, en lo violento y en la variedad terrible de sus destrozos no ha tenido igual ni parecido en los anales. Su influencia moral y política, religiosa y civil, fue tan profunda como la huella que dejara en las rocas de la tierra que trituró como polvo o hendió en grietas insondables.³³

A lo largo del capítulo que el autor dedica al desastre, éste es abordado como un punto de inflexión no únicamente en la historia de la ciudad, sino que es señalado como un accidente rupturista que marca y transforma las costumbres de la sociedad santiaguina. El carácter de destrucción total que señala Vicuña explica que posteriormente se reconstruya la ciudad y la misma sociedad “...la destrucción de Santiago había sido completa, irremediable, verdaderamente horrible, como que delante de esa calamidad empalidecen todas nuestras aflicciones públicas...”³⁴.

Su historia de Santiago no está guiada por los acontecimientos político-militares, como es el caso de Barros Arana. A Vicuña Mackenna le interesa contar la historia de la ciudad³⁵. No obstante, el carácter social de su obra se refiere principalmente a los personajes importantes y sus costumbres, y por lo tanto la descripción del terremoto se convierte en un recurso que le permite dar cuenta de las prácticas de la élite santiaguina de la época colonial³⁶. Es al interior de este esquema que el desastre estudiado aparece como elemento de

32 Vicuña Mackenna, *ob. cit.*, capítulo XIX: “El gran terremoto”, p. 265.

33 *Ibid.*, p. 284.

34 *Ibid.*, p. 268.

35 El autor fue un político activo en su época, y ocupó el cargo de Intendente de la ciudad donde es reconocido hasta el día de hoy por las obras que realizó. Feliú Cruz, Guillermo, *Benjamín Vicuña Mackenna: el historiador: ensayo*, Ediciones de los Anales de la Universidad de Chile, Santiago, 1958.

36 Sobre el Cabildo y la Real Audiencia ver Alemparte, Julio, *El Cabildo en Chile colonial (orígenes municipales de las repúblicas hispanoamericanas)*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1940; Javier Barrientos, “La Real Audiencia de Concepción (1565-1575)”, *Revista de estudios histórico-jurídicos*, Universidad Católica de Valparaíso, Escuela de Derecho. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1976- v., n° 15; Valenzuela, Jaime, “Conflicto y equilibrios simbólicos ante un nuevo actor político: la Real Audiencia en Santiago desde 1609” *Cuadernos de Historia*, n° 18, Universidad de Chile, diciembre 1998. pp. 115-138.

quiebre, que según el autor provocará cambios en el espacio físico y arquitectónico, y en las esferas social, religiosa y cultural de la ciudad. En su escrito, el terremoto será tildado como acontecimiento no en razón de su carácter de fenómeno de la naturaleza, que escapa al ámbito político-militar del relato histórico, sino que en tanto elemento rupturista que provoca alteraciones en diversos espacios, e innovaciones que perdurarán hasta el siglo XIX.

Entre las transformaciones vividas por la ciudad y la sociedad santiaguina, los cambios arquitectónicos atraen profundamente la atención del autor. A este respecto, debemos mencionar que a mediados del siglo XVII las casas de la élite y los edificios institucionales contaban con cierta riqueza arquitectónica y ornamental producto del relativo enriquecimiento de la colonia en la primera mitad del siglo³⁷. El derrumbe de todas las construcciones, y la difícil reconstrucción posterior tuvo como consecuencia cambios en el estilo y en las formas de edificar. El terremoto “*alteró visiblemente la arquitectura de nuestras ciudades, haciendo que no sólo se construyera de nuevo desde el fondo de los cimientos, sino que le imprimió esas formas pesadas y macizas de que sólo hoy el arte comienza a emanciparlas...*”³⁸.

No obstante, las transformaciones no están relacionadas únicamente a los aspectos físicos y materiales, aunque en su obra estos ocupen un papel central. Las alteraciones en el carácter de los santiaguinos como consecuencia del desastre es otro de los temas que destaca el autor, mostrando que su lectura del acontecimiento como ruptura se extiende a diversos niveles. Respecto a la personalidad de sus conciudadanos le parece observar que,

Dio al propio tiempo diverso y mejor temple al ánimo del pueblo, imponiéndole esa energía, lenta en hacerse sentir, pero persistente y sufrida, que ha sido sin disputa una de las dotes más características de nuestra comunidad civil entre las demás del mismo origen en la América española³⁹.

La obra de Miguel Amunátegui sobre el terremoto es otro claro ejemplo de la importancia que otorgaron a esta catástrofe los historiadores liberales. El autor da un carácter excepcional al terremoto al abordar el tema desde una

37 Para una visión de Santiago durante el periodo colonial ver De Ramón, Armando, *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*, MAPFRE, Madrid, 1992.

38 Vicuña Mackenna, *ob. cit.*, p. 283.

39 *Ibid.*, p. 284. Sobre la sociedad colonial del siglo XVII ver Zuñiga, Jean-Paul, *Espagnols d’Outre-mer. Emigration, Métissage et reproduction sociale à Santiago du Chili, au XVIIIe siècle*, Édition de l’École des Hautes Études en Sciences Sociales, Paris, 2002.

perspectiva positivista que lo realza, y de la cual hace apología al comienzo de su obra, pero al mismo tiempo su interés es dar cuenta de los cambios y avances vividos por la ciudad y la sociedad durante este período, interesándose en la comparación, adscribiendo a la lógica liberal progresista. Siguiendo este objetivo, el terremoto se transforma en el evento que le permite dar cuenta del estado en que vivía la sociedad colonial a mediados del siglo XVII; el número de habitantes, características físicas y arquitectónicas de la ciudad, así como también las costumbres sociales, religiosas y culturales de la época. Amunátegui también observa que el desastre permite abordar ciertas temáticas que escapan a los acontecimientos político-militares de las crónicas coloniales, aunque lo que finalmente motive su estudio no es la sociedad colonial en sí misma, sino poder observar los adelantos vividos en el transcurso de tiempo que media entre el terremoto y su presente⁴⁰.

Al establecer una caracterización de la sociedad colonial usando como referente el terremoto, el historiador otorga a este acontecimiento un carácter ejemplificador, al considerarlo e imponerlo como una clave para los estudios y lecturas posteriores. Este retrato de la sociedad como una imagen fija, congelada en el espacio y tiempo, tendrá diversas consecuencias para la posteridad. Por una parte, logra una descripción acabada de las costumbres y prácticas sociales de la época, aunque esta lectura retrospectiva desde un único punto de observación influencia la interpretación del autor al considerar el terremoto como acontecimiento cúlmine. Por otra parte, con esta descripción inmutable, Amunátegui cae en una generalización de las costumbres que observa, olvidando que el momento que estudia es excepcional, y por lo tanto los comportamientos y las prácticas que describe, surgidas como respuestas al desastre, también lo son.

Un ejemplo que muestra la complejidad de esta perspectiva es la lectura que se ha hecho del terremoto como el instante en que se inicia cierto tipo de devoción y religiosidad barroca, teniendo como referente la interpretación de este como castigo divino. No obstante, las fuentes muestran que, si bien la catástrofe generó cierto tipo de devociones colectivas, es en respuesta al discurso que venía sosteniendo la autoridad religiosa con mucha antelación. Por otra parte, esta capacidad de organizar y generar prácticas de devoción colectiva en un momento de tal confusión evidencia hasta qué punto la tradición facilitaba dichas respuestas casi espontáneas⁴¹.

40 Amunátegui, *ob. cit.*, prólogo, p. XVI.

41 Cruz, Isabel, *Arte y sociedad en Chile 1550-1650*, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1986. Cruz sostiene que el terremoto marcó un punto cúlmine de la religiosidad colonial.

V. LA RELIGIOSIDAD Y LAS PRÁCTICAS “SUPERSTICIOSAS” DE LA SOCIEDAD COLONIAL: LA LECTURA LIBERAL DE LA RELIGIOSIDAD BARROCA.

Los historiadores liberales consideran como un aspecto negativo la religiosidad barroca de la sociedad colonial. Estudiando las descripciones que ellos realizan, podemos observar que hay dos aspectos centrales que confluyen en esta crítica: por una parte, el cuestionamiento al poder de la Iglesia, en tanto que institución que participa en la política nacional; y por otra parte, la constatación de la devoción popular y supersticiones de la sociedad, alimentadas por una religiosidad que la Iglesia fomenta.

La relación íntima que existe entre el Partido Conservador, en el poder desde 1830, y la Iglesia⁴², es un punto no menor a considerar. En efecto, la férrea resistencia que experimentan los grupos liberales hacia esta institución se debe a la participación y poder que ejerce la autoridad clerical en el gobierno, donde estipula directrices a seguir y obstruye las iniciativas liberales que pretenden una separación entre la política y la religión. Respecto a este punto, es necesario recalcar que el cuestionamiento no pasa, salvo raras excepciones⁴³, por una oposición a la Iglesia a nivel teológico o dogmático, sino más bien a su participación en el gobierno⁴⁴. En consecuencia, la caracterización que realizan del período colonial como una Edad Media oscurantista, en razón del control absoluto que ejercía la Iglesia, esconde una crítica solapada al presente. Contrariamente a los postulados de la historiografía positivista, y cayendo en una de las trampas epistemológicas de la misma, los autores aplicaron a la lectura del pasado un marco que les imponía su propio tiempo, como lo muestran las interpretaciones de las prácticas religiosas producto del terremoto.

Benjamín Vicuña Mackenna también sostiene que el terremoto dictó las pautas de la religiosidad barroca posterior.

42 La relación entre el Partido Conservador y la Iglesia se mantendrá hasta que en la década de los sesenta del siglo XX la Democracia Cristiana irrumpa en el escenario político. Ver Correa, Sofía, *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2005.

43 Uno de los pocos intelectuales liberales que se opuso abiertamente a la Iglesia y que cuestionó sus principios, fue Francisco Bilbao, joven liberal que fundó la Sociedad de la Igualdad, movimiento que se enfrentó tenazmente al gobierno conservador y por lo cual sus integrantes fueron exiliados, el historiador Benjamín Vicuña Mackenna fue uno de sus integrantes. La oposición abierta a la Iglesia que Bilbao difundió a través de sus escritos lo llevó a juicio por inmoralidad y blasfemia, y a la excomunión. Su personalidad lo transformó en un líder influyente para la juventud liberal de la época.

44 Sobre la discusión que sostiene la élite en torno a los modelos políticos, ver Stuvén, Ana María, *La seducción de un orden: Las élites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000.

Las muestras de desesperación que observa la sociedad santiaguina, y que se expresan a través de las plegarias y rogativas públicas, y de prácticas de devoción desmesuradas, son a juicio de los autores un claro ejemplo de la fuerza del discurso religioso que atribulaba a la población de la época, imputando a sus culpas y mal comportamiento el desastre que les acontecía.

(...) los contemporáneos de esa catástrofe se ocuparon mucho en discutir con el criterio de las ideas teológicas de la época, las causas que la habían producido. Para el mayor número de ellos, para el gobernador Mujica, para casi todos los predicadores que hicieron tronar los púlpitos improvisados en medio de las ruinas, el terremoto era una manifestación de la ira de Dios para imponer un justo castigo al pueblo de Santiago por sus grandes culpas⁴⁵.

Estos sermones y discursos religiosos tienen una implicancia directa en la conducta de los habitantes frente a la catástrofe, y también en las muestras de devoción colectiva que siguieron al terremoto⁴⁶.

No obstante la crítica a las creencias de la población santiaguina, los autores realizan una especie de defensa de la misma, al contextualizar y señalar que esta forma de religiosidad, así como la interpretación providencialista de los desastres naturales, eran sostenidas por la Iglesia en todo el territorio de la Monarquía Española. Barros Arana, refiriéndose a un comentario del Duque de Estrada sobre el terremoto que ocurrió en Nápoles el 2 de junio de 1648, menciona que, “*se creería que esta invención de milagros era un signo del atraso en que vivía esta colonia, tan apartada de los grandes centros de civilización. Hechos análogos revelan que la superstición era la misma en todos los dominios españoles*”⁴⁷.

La influencia de la Iglesia es vista como negativa no solamente en razón del discurso religioso, sino como ya mencionamos, en razón de su in-

45 Arana, *ob. cit.*, p. 445.

46 Sobre el tema de la culpabilización y el discurso religioso remitimos a Delumeau, Jean, *La peur en Occident (XVIIe – XVIIIe siècles)*, Fayard, París, 1978; *La culpabilisation en Occident XIIIe – XVIIIe siècles*, Fayard, París, 1983 ; *Rassurer et protéger. Le sentiment de sécurité dans l'Occident d'autrefois*, Fayard, París, 1989.

47 Arana, *ob. cit.*, p. 430. Para el caso italiano, sobre el comportamiento social frente a los terremotos, ver Lattuada, Riccardo, “Le Vésuve, Naples et la région à l'époque moderne. Eruption volcanique et tremblements de terre”, en Bennassar, *ob. cit.*; Nicolosi, Salvatore, *Apocalisse in Sicilia (Il terremoto del 1693)*, Tringale Editore, Catania, 1982; Signorelli, Amalia, “Catastrophes naturelles et réponses culturelles”, *Terrain*, Número 19, octubre 1992. <http://terrain.revues.org/document3052.html>.

fluencia política, que frena y se interpone en decisiones que tienen que ver con la administración y gobierno de la ciudad. En este caso, el Obispo Villarroel y los religiosos ejercen su autoridad para frenar el traslado de la ciudad, hecho que beneficia directamente a los conventos, que hubiesen perdido gran parte de sus entradas por concepto de censos sobre las propiedades.

VI. LAS CREENCIAS RELIGIOSAS COMO SUPERSTICIONES: EL MILAGRO Y LA FIESTA DEL CRISTO DE MAYO DESDE LA PERSPECTIVA LIBERAL.

Las supersticiones y creencias populares son mencionadas por los distintos autores como un ejemplo de la falta de educación e ingenuidad de la sociedad, hecho que relacionan directamente con la influencia religiosa de la Iglesia. A su juicio esta institución ejercía un control total en la época colonial, a través de mecanismos como la educación y las instituciones caritativas. Esta lectura no resulta evidente, puesto que gran parte de las crónicas coloniales, y algunos historiadores posteriores, identifican las creencias de la sociedad y específicamente aquellas de las clases populares, como resabios culturales de las tradiciones indígenas y africanas que constituían la sociedad colonial de la época⁴⁸, sustrato que se potenciaba con la religiosidad católica.

El discurso religioso providencialista tiene para estos historiadores una vinculación con las prácticas devocionales barrocas que integran supersticiones y creencias populares, y que a su vez crean y perpetúan dichas supersticiones, como se verá en el ejemplo de la fiesta del Cristo de Mayo.

Si la importancia del terremoto como acontecimiento fundamental del período colonial la debemos a estos historiadores liberales, la historia del milagro ocurrido con el Señor de Mayo⁴⁹ - crucifijo que se mantuvo intacto en

48 “La mentalidad supersticiosa de los indios y negros, que la religión rechazaba terminantemente, lejos de ser un obstáculo para creer en milagros, contribuyó a que fueran aceptados... En un sentido social, había un bajo fondo de creencias aceptadas sin discriminar, que constituían una cosmovisión muy simple. Por decantación, en cambio, los conceptos religiosos ganaban en pureza hacia los grupos superiores de la sociedad, aunque las ideas paganas no desaparecían del todo”, Villalobos, Sergio, *Historia del pueblo chileno*, tomo III, Zig-Zag, Santiago, 1986, p.83.

49 Este crucifijo tiene la originalidad de ser la primera imagen tallada en el Reino de Chile de la que se conoce el autor y la fecha de ejecución. El Señor de Mayo es obra del fraile agustino Pedro de Figueroa, quien concluyó la obra en febrero del año 1613. Imitación de la advocación original del Cristo de Burgos, destaca la expresividad de su rostro, siendo la parte mejor lograda de la figura. No se puede incluir en ninguna escuela estilística, obra de un autor autodidacta probablemente influenciado por las escuelas cuzqueña y quiteña. Algunas descripciones de la época en De Rosales, Diego, *Historia general del Reino de Chile. Flandes Indiano*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1878, pp. 368-369; De Villarroel,

su sitio, y cuya corona de espinas descendió a su cuello-, y la asociación entre esta fiesta religiosa y la conmemoración de la catástrofe, es también un legado de la pluma de estos intelectuales.

La procesión y fiesta en honor a esta imagen que se encuentra en la Iglesia de los Agustinos, se conmemora a mediados del siglo XIX -y perdura hasta el presente-, y por ello resulta fundamental la descripción del terremoto y la explicación sobre el origen de esta tradición popular, que refuerza el acontecimiento mismo, al revivir los momentos en que la sociedad santiaguina recurrió a este crucifijo en busca de protección. Observamos ahora la relación entre el papel del testimonio histórico, y las prácticas y costumbres que la memoria colectiva mantiene vivas mediante el recuerdo, el Cristo de Mayo se transforma en un ícono que se asocia al desastre al tiempo que perpetúa su memoria. La relación entre esta figura y el relato historiográfico que explica el milagro muestra que en la memoria del terremoto y de la imagen confluyen dos lecturas que finalmente refuerzan el recuerdo de la catástrofe y el de la imagen milagrosa⁵⁰.

En la narración del terremoto observamos que los autores siguen dos enfoques. Por una parte, estos “padres de la historiografía nacional” buscan dar cuenta del origen de las tradiciones populares y costumbres sociales, motivados por un espíritu pseudo-etnológico, explayándose en descripciones y explicaciones sobre las prácticas que relatan; y por otra parte, advertimos una crítica constante a la cosmovisión de la sociedad colonial y a su excesiva religiosidad, que para los autores se encuentra al origen de las fiestas y conmemoraciones como la del Cristo de Mayo. Esta dicotomía recorre las páginas de las obras estudiadas, donde la complejidad no está dada únicamente por esta confrontación entre el objetivo de dar a conocer los aspectos que conforman la sociedad colonial, y por otra parte el pensamiento liberal que se muestra crítico frente a dichas tradiciones; sino que esta discusión resulta la cara más visible de un tema fundamental, el problema epistemológico de la subjetividad, en el sentido que lo entiende la historiografía positivista.

La participación social y política de estos autores en tanto que actores críticos de su presente, muchas de cuyas características consideradas negativas son tradiciones heredadas de la colonia, los pone en la difícil encrucijada de adscribir a los dictados de la historiografía positivista, o utilizar sus obras

Gaspar, *Relación del terremoto que asoló a la ciudad de Santiago de Chile*, Imprenta de la Sociedad, Santiago, 1863, p.3.

50 Sobre la imagen del Señor de Mayo y la importancia del terremoto como punto de inflexión histórico respecto a la configuración de una memoria espacial y temporal, ver Onetto, *ob. cit.*

como instrumento de ilustración, en el sentido de “iluminar” la sociedad estudiada desde su propio tiempo. Por ello no es de extrañar que la idea del periodo colonial como “larga noche” tenga su origen en esta época. Esta contradicción y desafío no podrá ser soslayado, y con mejor o peor resultado los autores realizarán una descripción crítica cuyo carácter educativo se muestra evidente. De una parte las tradiciones y costumbres sociales serán abordadas en su debido contexto, explicando y tratando de comprender el comportamiento de la sociedad colonial en una esfera local. Por otra parte, en una lectura más global, se presentarán de manera crítica las representaciones de la época, poniendo énfasis en las directrices generales que regían la conducta social, dejando en evidencia su visión respecto al presente desde el cual escriben. El relato del milagro del Cristo de Mayo nos mostrará más claramente esta confrontación señalada.

En el escenario de temor colectivo generado por el terremoto y el discurso religioso, la figura del Señor de Mayo cobra una relevancia fundamental y la imagen se convierte en el referente asociado a la catástrofe, cuya propia devoción y fiesta religiosa opacará la conmemoración del acontecimiento que le dio origen.

La descripción que realizan los autores sobre este milagro retoma las descripciones de las fuentes, principalmente el relato del Obispo Villarroel, y siempre desde una perspectiva crítica, abordarán el hecho sobrenatural dando cuenta de la diferencia sustancial que presenta respecto al resto de milagros supuestamente acaecidos, pues este fue corroborado por la autoridad religiosa.

En el marco de la conmemoración del terremoto, los autores resaltan la importancia que desde sus inicios tuvo la procesión⁵¹, y también destacan la relevancia de la ceremonia religiosa que conmemora la catástrofe, hechos que a su juicio explicarían la fuerza de la fiesta que se mantiene hasta su presente. Como señala Vicuña Mackenna, “*desde entonces data la procesión y rogativa llamada todavía del Señor de Mayo que costea la ciudad*”⁵². Prosiguiendo la narración, nos parece observar que en la medida en que se subraya la importancia de la fiesta, el milagro asociado a la imagen del Cristo de Mayo pierde relevancia, los autores ponen el énfasis en la celebración religiosa vista más bien como una tradición, y no en el hecho sobrenatural mismo, que describen

51 “En los primeros años fue una procesión de sangre muy solemne y sangrienta que tenía lugar a las diez y media de la noche de cada aniversario, con asistencia del presidente, los oidores, todas las autoridades y principales vecinos, que concurrían con cirios rojos. La ciudad entera se confesaba y comulgaba ese día”. Vicuña Mackenna, *ob. cit.*, p. 276.

52 *Ibid.*, p. 276; Amunátegui, *ob. cit.*, p. 449.

escuetamente. Abordar el tema desde este enfoque permite relacionar la importancia de la celebración con la fuerza que tuvo la fiesta religiosa, y no con la devoción particular hacia la imagen milagrosa, hecho que para la mentalidad liberal resulta más aceptable.

Los pasajes en los cuales se describe la fiesta del Cristo de Mayo muestran una clara disyuntiva: por un lado se critica la devoción barroca de la época colonial; por el otro, se da cuenta de la fuerza de una tradición religiosa que se mantiene en el siglo XIX, todo ello al tiempo que se intenta señalar los cambios vividos por la sociedad decimonónica respecto a la sociedad colonial de mediados del siglo XVII. Al enfatizar que la fiesta religiosa, es decir la institucionalización del milagro ocurrido, otorgó la fuerza fundamental a la ceremonia conmemorativa del terremoto, los autores justifican en la tradición la importancia que ésta sigue teniendo, y no en la devoción particular o supersticiones populares de la sociedad santiaguina.

En relación al prodigio, los autores destacan que esta imagen no fue la única en torno a la cual se observaron hechos sobrenaturales, aunque no se preguntan por qué fue ella la que se convirtió en “el” referente de la catástrofe⁵³.

Las consecuencias que los autores observan en el largo plazo no tienen relación únicamente con la ceremonia del Cristo de Mayo, aunque esta fiesta sea su cara más visible. En el marco de la religiosidad barroca y del papel central que jugaba la religión como centro de la existencia, estos historiadores sostienen que el terremoto reforzó las bases de la devoción barroca, sin duda una de las improntas que marcarán fuertemente a la sociedad durante todo el período colonial. Vicuña Mackenna, describiendo las consecuencias que tuvo el terremoto, pone énfasis en que el desastre, “*Imprimió, por último al espíritu religioso de la sociedad...un grado tal de preocupaciones y misticismo, por el ejemplo de lo deleznable de las cosas del mundo y de la vida, que Santiago estuvo a punto de ser todo entero un vasto claustro...*”⁵⁴. Aspecto sobre el que también Barros Arana se detiene, señalando que, “*...produjo un aumento de devoción religiosa que dejó recuerdos duraderos en la tradición i en las prácticas de la vida colonial...Nacieron de aquí fiestas i procesiones, que preocuparon a la ciudad durante mucho tiempo*”⁵⁵.

Como lo muestran estos pasajes, para los autores el desastre marcó un antes y después en los diversos ámbitos que constituyen la vida cotidiana de

53 Barros, Arana, *ob. cit.*, p. 445.

54 Vicuña Mackenna, *ob. cit.*, p. 284.

55 Barros Arana, *ob. cit.*, p. 444.

la sociedad colonial, características que aún se revelan en el comportamiento y prácticas religiosas de la sociedad decimonónica, y frente a las cuales ellos se muestran muy críticos.

Respecto a la figura del terremoto como un acontecimiento clave del período, las transformaciones que éste supuso en las esferas política, social, cultural y económica, constituyen un argumento de peso para afirmar la importancia central que este tuvo. No obstante, como observamos en las obras estudiadas, son los historiadores liberales quienes destacaron estas particularidades, y aunque las fuentes sí dan cuenta del impacto que tuvo el sismo para la población de la época, es a través de la contrucción historiográfica del terremoto como acontecimiento, que este suceso y aquello que lo rodea cobra una relevancia central.

Finalmente, el estudio de la lectura historiográfica sobre el terremoto de 1647 pone en evidencia la relación entre memoria y testimonio histórico. Este vínculo resulta claro al observar cómo la narración de estos autores contribuye a reforzar la memoria del terremoto, al otorgarle el carácter verídico que acompaña al relato histórico, y esencialmente, al señalar los orígenes de las prácticas populares y celebraciones religiosas asociadas a la conmemoración de la catástrofe.

Todos estos elementos, presentes en la perspectiva bajo la que los historiadores liberales observaron el terremoto de 1647, fueron retomados por la historiografía nacional posterior. Ello nos muestra la fortaleza de su relato, al tiempo que nos incentiva a analizar en detalle la reconstrucción del pasado histórico que ellos nos presentan, cuestionamiento necesario, y que dice mucho de la percepción que como sociedad tenemos de nuestra historia.

VII. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA.

1. *Carta del Virrey Marqués de Mancera al rey*, Lima, 14 de julio de 1647, Biblioteca Nacional, Biblioteca Americana José Toribio Medina, vol 233. pza. 6174, fj.345.

2. Diego de Rosales, *Historia general del Reino de Chile. Flandes Indiano*, Imprenta del Mercurio, Valparaíso, 1878.

3. *El Chileno*, Valparaíso el 16 de Agosto de 1906. *El Chileno*, Domingo 19, lunes 20 y martes 21 de agosto de 1906.

4. Gaspar de Villarroel, *Relación del terremoto que asoló a la ciudad de Santiago de Chile*, Imprenta de la Sociedad, Santiago, 1863.

5. José Toribio Medina (ed), *Acta del Cabildo de 12 de mayo de 1648*, en *Actas del Cabildo de Santiago*, Tomo XXXIII, fj. 290, Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia colonial, Santiago de Chile, Imprenta Elzevirina, 1906.

6. *Acta del Cabildo del 10 de junio de 1650*, *Actas del Cabildo de Santiago*, Tomo XXXIII, fj 31, Colección de historiadores de Chile y de documentos relativos a la historia colonial, Santiago de Chile, Imprenta Elzevirina, 1906.

7. Alfredo Jocelyn-Holt, *La Independencia de Chile: tradición, modernización y mito*, MAPFRE, Madrid, 1992.

8. Alvaro Jara, *Guerra y sociedad en Chile. La transformación de la guerra de Arauco y la esclavitud de los indios*, Editorial Universitaria, Santiago, 1981.

9. Amalia Signorelli, “Catastrophes naturelles et réponses culturelles”, *Terrain*, Numéro 19, Octubre 1992. <http://terrain.revues.org/document3052.html>.

10. Ana María Stiven, *La seducción de un orden: Las elites y la construcción de Chile en las polémicas culturales y políticas del siglo XIX*, Ediciones Universidad Católica de Chile, Santiago, 2000.

11. André Saint-Lu, “Movimientos sísmicos, perturbaciones psíquicas y alborotos socio-económicos en Santiago de Guatemala”, *Revista de Indias*, vol. XLII, N° 169-170, Madrid, 1982.

12. Armando de Ramón, *Santiago de Chile (1541-1991). Historia de una sociedad urbana*, MAPFRE, Madrid, 1992.

13. Bernard Vincent, « Les tremblements de terre en Espagne et au Portugal » en Bartolomé Bennassar, *Les catastrophes naturelles dans l'Europe médiévale et moderne. Actes des XVes Journées internationales d'histoire de l'abbaye de Flaran, 10, 11 et 12 septembre 1993*, Presses universitaires du Mirail, Toulouse, 1995.

14. Barros Arana, *Historia Jeneral de Chile*, Rafael Jover Editor, Santiago, 1884-1902, 16 volúmenes.

15. Benjamín Vicuña Mackenna, *Historia crítica y social de Santiago desde su fundación hasta nuestros días (1541-1868)*, Valparaíso, Imprenta del Mercurio, 1869.

16. Carlota Casolino y Rafael Sagredo, “Representaciones y nociones de Perú y Chile en el siglo XIX”, en E. Cavieres, C. Aljovín de Losada, *Chile-Perú, Perú- Chile: 1820-1920. Desarrollos Políticos, Económicos y Culturales*, Ediciones Universitarias de Valparaíso, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Valparaíso, 2005, pp. 59-100.

17. Christian Desplat, “Pour une histoire des risques naturels dans les Pyrénées occidentales françaises sous l’ancien régime”, en Bartolomé Benassar, *Les catastrophes naturelles dans l’Europe médiévale et moderne. Actes des XVes Journées internationales d’histoire de l’abbaye de Flaran, 10, 11 et 12 septembre 1993*, Presses universitaires du Mirail, Toulouse, 1995.

18. Emma de Ramón, “La sociedad santiaguina frente a una catastrofe: 1647-1651 ”, *Boletín de Historia y Geografía*, nº 10, Universidad Católica Blas Cañas, 1993.

19. Grégory Quenet, *Les tremblements de terre aux XVIIe et XVIIIe siècle*, Champ Vallon, Seyssel, 2005.

20. Guillermo Feliú Cruz, *Benjamín Vicuña Mackenna: el historiador: ensayo*, Ediciones de los Anales de la Universidad de Chile, Santiago, 1958.

21. Isabel Cruz, *Arte y sociedad en Chile 1550-1650*, Universidad Católica de Chile, Santiago, 1986.

22. Iván Jaksic, *Andrés Bello: La pasión por el orden*, Editorial Universitaria, Santiago, 2001.

23. Jacques Berlioz, *Catastrophes naturelles et calamités au Moyen Age*, Ed. del Galluzzo, Florence, 1998.

24. Jaime Valenzuela, *Las liturgias del poder. Celebraciones públicas y estrategias persuasivas en Chile colonial (1609-1709)*, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, DIBAM, Lom ediciones, Santiago 2001.

25. -----, “Conflicto y equilibrios simbólicos ante un nuevo actor político: la Real Audiencia en Santiago desde 1609” *Cuadernos de Historia*, nº 18, Universidad de Chile, diciembre 1998. pp. 115-138.

26. -----, “El terremoto de 1647: Experiencia apocalíptica y representaciones religiosas en Santiago colonial”, en Jaime Valenzuela, (ed.), *Historias Urbanas. Homenaje a Armando de Ramón*, Ediciones Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, 2007, pp. 27-65.

27. Javier Barrientos, “La Real Audiencia de Concepción (1565-1575)”, *Revista de estudios histórico-jurídicos*, Universidad Católica de Val-

paraíso, Escuela de Derecho. Valparaíso, Ediciones Universitarias de Valparaíso, 1976- v., n° 15, pp. 131-178.

28. Jean Delumeau, *La peur en Occident (XVIe –XVIIIe siècles)*, Fayard, París, 1978; *La culpabilisation en Occident XIIIe – XVIIIe siècles*, Fayard, París, 1983.

29. -----, *Rassurer et protéger. Le sentiment de sécurité dans l'Occident d'autrefois*, Fayard, París, 1989.

30. Jean-Paul Zuñiga, *Espagnols d'Outre-mer. Emigration, Métissage et reproduction sociale à Santiago du Chili, au XVIIe siècle*, Édition de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales, París, 2002.

31. Jeffrey K. Olick “Memoria colectiva y diferenciación cronológica” en Josefina Cuesta (ed.), *Memoria e historia*, Colección Ayer, n° 32, Marcel Pons, Madrid, 1998, pp. 117-145.

32. Josefina Cuesta “Memoria e historia. Un estado de la cuestión” en Josefina Cuesta (ed.), *Memoria e historia*, Colección Ayer, n° 32, Marcel Pons, Madrid, 1998, pp. 203-224.

33. Julio Alemparte, *El Cabildo en Chile colonial (orígenes municipales de las repúblicas hispanoamericanas)*, Ediciones de la Universidad de Chile, Santiago, 1940.

34. Mario Góngora, *Encomenderos y estancieros. Estudios acerca de la Constitución social aristocrática de Chile después de la conquista 1580-1660*, Universidad de Chile, Santiago, 1970.

35. Maurice Halbwachs, *La mémoire collective*, Albin Michel, París, 1997.

36. Mauricio Onetto, “Entre Aporías Espaciales y Sentidos Náufragos: El terremoto de 1647 como catalizador de percepciones y asimilaciones históricas”, *Nuevo Mundo Mundos Nuevos*, 2007.

37. Maury-Rouan, C., “Les mots de la mémoire”, en Georges Comet, Antoine Lejeune, Claire Maury-Rouan, (dir.) *Mémoire individuelle, mémoire collective et histoire*, Solal Editeur, Marseille, 2008.

38. Michel Morineau, “Cataclismes et calamités naturelles aux Pays-Bas septentrionaux XIe- XVIIIe siècles. Le travail de la planète et la rétorsion de hommes” en Bartolomé Bennassar, *Les catastrophes naturelles dans l'Europe médiévale et moderne. Actes des XVes Journées internationales d'histoire de l'abbaye de Flaran, 10, 11 et 12 septembre 1993*, Presses universitaires du Mirail, Toulouse, 1995.

39. Pablo Pérez-Mallaina, *Retrato de una sociedad en crisis. La sociedad limeña ante el movimiento sísmico de 1746*, Consejo superior de investigaciones científicas, Escuela de estudios hispano-americanos, Sevilla, 2001.

40. Peter Gray y Oliver Kendrick (ed.), *The memory of catastrophe*, Manchester University Press, Manchester University Press, 2004.

41. Pierre Nora, “Entre mémoire et histoire. La problématique des lieux” en *Les lieux de mémoire*, La République I, XXIII, Editions Gallimard, París, 1984.

42. -----, «Le retour de l'événement» en Jacques Le Goff et Pierre Nora, *Faire l'Histoire*. Nouveaux problèmes, Editions Gallimard, París, 1974, pp 210-227.

43. Riccardo Lattuada, “Le Vésuve, Naples et la région à l'époque moderne. Eruption volcanique et tremblements de terre”, en Bartolomé Bennisar, *Les catastrophes naturelles dans l'Europe médiévale et moderne. Actes des XVes Journées internationales d'histoire de l'abbaye de Flaran, 10, 11 et 12 septembre 1993*, Presses universitaires du Mirail, Toulouse, 1995.

44. Rolando Mellafe, “El acontecer infausto en el carácter chileno: una proposición de historia de las mentalidades”, en *Atenea*, nº 442, Universidad de Concepción, 1981, pp. 287-288.

45. Rolf Foerster, *Jesuitas y Mapuches 1593-1767*, Editorial Universitaria, Santiago, 1996.

46. Salvatore Nicolosi, *Apocalisse in Sicilia (Il terremoto del 1693)*, Tringale Editore, Catania, 1982.

47. Sergio Villalobos, *Historia del pueblo chileno*, tomo III, Zig-Zag, Santiago, 1986.

48. -----, *Vida fronteriza en la Araucanía: El mito de la Guerra de Arauco*, Andrés Bello, Santiago, 1996.

49. Sofia Correa, *Con las riendas del poder. La derecha chilena en el siglo XX*, Editorial Sudamericana, Santiago, 2005.

50. Sol Serrano, *Universidad y nación. Chile en el siglo XIX*, Editorial Universitaria, Santiago de Chile, 1994.